y perrmyuros los dichos y hazyendas
Concejo y Jurado —

Fiança de la sentencia

Dexlibrana a Juan Hernandez dicho
Alcaño de las Ordinaçiones Contra
Juan Alcalde Vecino de Illescas
Viente de Sn Juan Gonz
Martinez de Bexinera y Catorze
Mill y quatro cientos y treynta y ocho mrs
que se le Cibdan para hazer pago de
Lacantara y Juan Alcalde en la
dha Residencia hecha por el Repte
Merdes Diziembre Lo qual sedespache
Sobre el Jurado Diego Fernandez de
Carrion Alguazil de los estrados
Lespropios Y se pague por quanto
Dello dicho Y para dezirlo Allo.
Y luego Incontinente los dichos Juan
Alcalde y Juan Gonz de Bexinera
Alcaldes ordinarios en la dha Villa
Dixeron que Ynterponian y Ynterpusieron
Su Abtoridad y Decreto Judiçial
Quanto de derecho Puede y debe
Ynterponer en la mejor forma
Que de derecho Puede y debe
Ynterponer Y lo firmaron de sus
Nombres